

Guatemala, 29 de marzo de 2016

Doctor

Oscar Hugo López Rivas

Ministro de Educación

Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría Especial de verificación de gastos efectuados no registrados en el Sistema -SICOIN WEB-, en el periodo 2015, en la Dirección Departamental de Educación de Izabal, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los gastos examinados.

Nuestro examen se basó en la revisión de los documentos de soporte de los gastos no registrados en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB- y ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Como resultado de nuestro trabajo no se detectaron aspectos que merezcan ser considerados como hallazgos.

Debido que la Dirección Departamental de Educación de Izabal, reportó una deuda al 31 de diciembre del año 2015 por valor de Q. 313,517.20, proveniente de compromisos adquiridos con una Asociación, y un Instituto por Cooperativa que prestan servicios de educación gratuitos, así como por el pago de bolsas de estudio en los que se contaba con la disponibilidad presupuestaria, sin embargo no se registró debido a la falta de cuota financiera otorgada por parte del Ministerio de Finanzas Públicas, por lo que se recomienda que se realicen las gestiones administrativas, financieras y legales ante las instancias correspondientes a fin que la misma sea reconocida como deuda, previo análisis de su situación por parte de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, de conformidad con lo indicado en el Artículo 37 de la Ley Orgánica del Presupuesto.

La información contenida en el Informe No. CUA-57844-1-2016, fue dado a conocer a los responsables, según Acta No. DIDAI-IZABAL-04-2016, de fecha 19 de febrero de 2016, folios 10310 y 10311, del Libro L2 30430, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con fecha 16 de noviembre 2015.



11

Todos los corr
correspondien
este resumen

uentran en detalle en el
n mejor entendimiento de

Atentamente, _____ // /

